

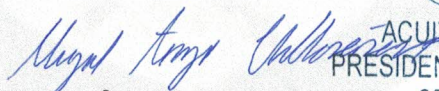
## AVISO

Dentro de las atribuciones que le son propias, y ocupado por mejorar las condiciones y calidad de vida de toda la población residente, el Ayuntamiento Constitucional de Acuitzio, llevará a cabo los trabajos para la formulación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Por tal motivo, hace de su conocimiento que, a partir del mes de febrero de 2023, darán inicio una serie de actividades relativas a la elaboración de este importante instrumento de planeación urbana.

La participación de la población en general en este ejercicio de ordenamiento territorial es fundamental, por lo que agradecemos su colaboración y apoyo.

Atentamente



ACUITZIO, MICH.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2021-2024

**C. Miguel Ángel Villaseñor Arreola**  
Presidente Municipal  
H. Ayuntamiento de Acuitzio, Michoacán.